



INVITACIÓN PÚBLICA No. 15 de 2021

OBJETO: EL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO, REQUIERE SELECCIONAR Y CONTRATAR UNA(S) COMPAÑÍA(S) DE SEGUROS, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LAS DIFERENTES PÓLIZAS QUE HACEN PARTE DE SU PROGRAMA DE SEGUROS.

ADENDA No. 8.

El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO, presenta la Adenda No. 8 a los Términos de Referencia de la invitación en asunto, modificando lo siguiente:

1. Se modifica el Anexo Técnico No.1 de la póliza IRF, en la aclaración de los límites asegurados del slip, quedando de la siguiente manera:

5. BIENES Y VALORES ASEGURADOS	
	COP50.000.000 toda y cada perdida y COP100.000.000.000 en el agregado anual, con respecto a todas las cláusulas del seguro.
ALTERNATIVA 1	Incluido Indemnización Profesional: COP25.000.000.000 toda y cada pérdida y COP50.000.000.000 en el agregado anual /reclamo, parte del límite agregado anual.
ALTERNATIVA 2	COP60.000.000.000 toda y cada perdida y COP120.000.000.000 en el agregado anual, con respecto a todas las cláusulas del seguro.
	Incluido Indemnización Profesional: COP30.000.000.000 toda y cada pérdida y COP60.000.000 en el agregado anual /reclamo, parte del límite agregado anual.
	COP70.000.000.000 toda y cada perdida y COP140.000.000.000 en el agregado anual, con respecto a todas las cláusulas del seguro.
ALTERNATIVA 3	Incluido Indemnización Profesional: COP35.000.000.000 toda y cada pérdida y COP70.000.000.000 en el agregado anual /reclamo, parte del límite agregado anual.

Fecha de publicación: 19 de octubre de 2021.







